

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS ANEXO XXI

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y 166 de su reglamento, para formalizar la recepción física de los trabajos del contrato número EACR-29-051-2018.

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de TLAXCALA DE XICHTENCATL, TLAX., siendo las 11:00 horas, del día 26 DE JULIO DE 2018, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en el JARDIN DE NIÑOS MANUEL SANCHEZ AZCORRA, ubicado en PUEBLO HEROICO DE LA TRINIDAD TEPEHITEC, TLAXCALA, TLAX. las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

EDIFICIO "A"

Picado de piso de concreto, Desmontaje de luminarias fluorescentes, Desmontaje de puertas fabricadas con perfiles tubulares, Demolición de firme, Retiro de impermeabilizante prefabricado, Demolición de piso de loseta cerámica, Firme de concreto, Colocación de piso a base de loseta cerámica, Aplicación de sistema impermeable prefabricado, Colocación de puertas elaboradas con panel de 32mm de espesor, Colocación de luminarias fluorescentes de sobreponer, Desmontaje de tinaco de polietileno, Interconexión y descarga de dos tinacos.

EDIFICIO "B" DESAYUNADOR

Aplicación de sistema impermeable prefabricado, ENTORTADO DE 5CM ESPESOR PROMEDIO, FABRICACIÓN CHAFLÁN,

OBRA EXTERIOR

Demolición de cimientos de piedra brasa, Demolición de firme, Demolición de muro de 11 hasta 15 cm de espesor, Aplanado en muros, Barda perimetral de 3.00 mts de altura (lindero), Letrero permanente a base de vinil, CONCRETO CICLÓPEO, PISO DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 10 CM

III. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número EACR-29-051-2018 es de: /
\$ 769,027.99 (Setecientos sesenta y nueve mil veintisiete pesos 99/100 m.n.)

IV. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio: 28 DE MAYO DE 2018

Fecha de terminación: 26 DE JULIO DE 2018

Plazo de ejecución: 60 (SESENTA DIAS NATURALES)

Conforme al periodo real de ejecución:
Fecha de inicio: 28 DE MAYO DE 2018
Fecha de terminación: 26 DE JULIO DE 2018
Plazo de ejecución: 60 (SESENTA DIAS NATURALES)

V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1 (UNO)	28-may-18 al 20-jul-18	\$607,717.49	\$97,234.80	\$704,952.29	
2 (DOS) FINIQUITO	21-jul-18 al 26-jul-18	\$55,237.67	\$8,838.03	\$64,075.70	
TOTAL		\$662,955.16	\$106,072.83	\$769,027.99	

VI. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

El contratista SERGIO GODINEZ MENESES hace entrega a la Residencia de Obra los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

- PLANOS ACTUALIZADOS
- ACTUALIZACIÓN DE LA CIT (CEDULA DE INFORMACIÓN TÉCNICA)
- GARANTÍA DE CALIDAD IMPERMEABILIZANTE


VII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

- ESTIMACIONES
- PLANOS
- CIT

VIII. ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en FIANZA NUMERO 3560-09298-0 expedida por AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.

ORGANISMO ESTATAL




ING. CLAUDIA ANDAVE TOBATO
Organismo Responsable de la INFE

CONTRATISTA

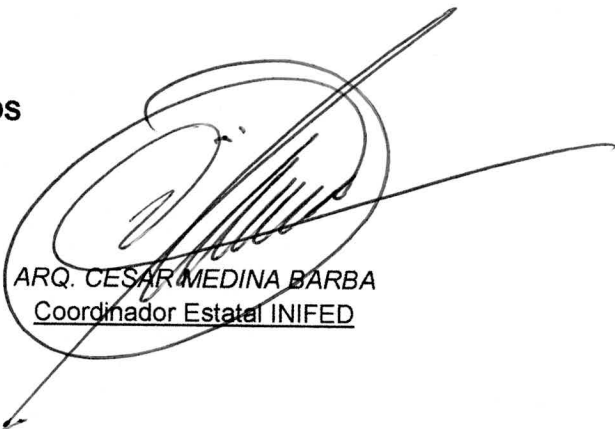


ING. SERGIO GODINEZ MENESES
Representante Legal Empresa

TESTIGOS



C. YENIGEIDI HACHAC MORALES
Representante del CEPS o Comité de
Mejoramiento de la INFE



ARQ. CESAR MEDINA BARBA
Coordinador Estatal INIFED

Esta hoja forma parte integrante del Acta de Recepción Física del Contrato No. EACR-29-051-2018 de fecha 16 de Mayo de 2018